



variada

## La cara más oscura de la violencia

Las mujeres constituyen víctimas de un fenómeno social que en Cuba no queda impune

»4-5

informativa

## Urge cercar la COVID-19

Las medidas de contención no han resultado suficientes para enfrentar la dispersión y el aumento de casos

»3

deporte

## No me voy a rendir

Asegura Frederick Cepeda, quien ha decidido permanecer en el terreno mientras esté en condiciones

»7



En el hotel Memories Trinidad del Mar se labora para recuperar un grupo de habitaciones. /Foto: Trip Advisor

## ¿Turismo en pausa?

Con la escasa disponibilidad de recursos como espada de Damocles, el Turismo en Sancti Spíritus ha mejorado la infraestructura hotelera y extrahotelera y da continuidad al programa inversionista

Enrique Ojito Linares

La rehabilitación de la planta habitacional de la red hotelera y extrahotelera; el mejoramiento de las áreas públicas y la infraestructura general de las instalaciones, así como de los sistemas tecnológicos, y el reinicio o continuidad de las inversiones marcan hoy el rumbo del desarrollo del Turismo en Sancti Spíritus, sector golpeado, como pocos, por la crisis asociada a la pandemia de la COVID-19.

En un escenario regido por las limitaciones económicas y financieras, este sector en el territorio ha acometido esas acciones, que derivarán luego en la captación de divisa fresca, indispensable para los gastos diversos de Cuba, entre estos la compra de alimentos, materias primas, equipamientos e insumos con fines sociales, es decir, a favor del bienestar de la población y del desarrollo del país, argumentó Reiner Rendón Fernández, delegado provincial del Ministerio del Turismo.

Más de 120 habitaciones, tiempo atrás fuera de orden, ya se encuentran habilitadas para prestar servicios nuevamente gracias a las intervenciones constructivas integrales realizadas en estas el pasado año, que abarcaron, esencialmente, el remozamiento capital de los baños (enchapado y sustitución del sistema hidrosanitario), la reposición de la carpintería, pintura, decoración y ambientación.

La mayor parte de la planta habitacional recuperada corresponde al hotel Ancón, con todas reparadas; aunque no debe desestimarse lo ejecutado en el Costasur, el Memories Trinidad del Mar y la villa Ma' Dolores, entre otros centros turísticos, acotó Reiner Rendón.

En la actualidad —añadió— existen unas 100 habitaciones no aptas para acoger a turistas; de ahí, las labores impulsadas en el Memories Trinidad del

Mar, Las Cuevas, Zaza, El Rijo y Los Laureles; acciones asumidas por la Empresa de Servicios al Turismo.

Durante el período pandémico, fuerzas del ramo han reparado varios restaurantes, cocinas y áreas exteriores en las instalaciones hoteleras, así como de la red de la sucursal extrahotelera Palmares, entidad que priorizó la mejoría del confort de las unidades ubicadas en la ciudad de Sancti Spíritus durante la celebración por el cumpleaños 507 de la Villa del Yayabo.

En consonancia con la disponibilidad de recursos y otros medios, el territorio da continuidad al programa inversionista para incrementar las capacidades hoteleras, ascendentes a alrededor de 1 500 habitaciones, sumadas las de los 17 centros del sector estatal.

Al respecto, el delegado del Turismo aseguró que la fase de construcción y montaje del Meliá Trinidad, localizado en la península de Ancón, se encuentra muy avanzada; y, en lo adelante, deberá cobrar fuerza gradualmente la instalación de los sistemas de electricidad, agua, comunicaciones y de climatización.

El directivo anunció el reinicio de la construcción, en particular del movimiento de tierra, del Iberostar Ancón, y la posibilidad de reanudar las acciones ejecutivas en el hotel Palacio Iznaga, por una entidad matancera.

Rendón Fernández destacó lo alcanzado en el frente tecnológico, con ejemplos palpables en la villa Los Laureles y el Memories Trinidad del Mar, así como en el Ancón, donde fue reparada la casi totalidad de las cámaras frías.

El cambio de los tradicionales aires por *splits*, la adquisición de equipos gastronómicos, la sustitución de calentadores eléctricos por solares en Las Cuevas y el comienzo de la impermeabilización con manta de la cubierta de algunos centros integran, igualmente, el programa de actualización tecnológica de la red hotelera del sistema del Turismo en Sancti Spíritus.

## Dos espirituanos en la Academia de Ciencias

Próximamente el territorio contará también con una filial de esa prestigiosa institución

Mary Luz Borrego

Recientemente, dos prestigiosos científicos de Sancti Spíritus resultaron elegidos Miembros de Honor de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC): el doctor en Ciencias Técnicas Enrique Rosendo Pérez Cruz, actual director del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, y la doctora en Ciencias Pedagógicas Juana María Remedios González, coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en la universidad espirituanas.

Con vistas a fortalecer su presencia en la comunidad científica nacional, la ACC eligió por voto secreto de su cuerpo académico a 22 nuevos Miembros de Honor de esa institución, entre cuyas misiones principales se encuentran la de contribuir a elevar el papel de la ciencia en la cultura nacional y promover el aumento del nivel del potencial humano del país.

Leonel Díaz Camero, delegado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en la provin-

cia, detalló a *Escambray* que en el territorio se desarrolló un proceso democrático de elección donde cada institución científica realizó sus propuestas —en total 22—, y el Consejo Técnico Asesor escogió a estos dos por su vasta experiencia y reconocidos aportes.

“Próximamente, en el territorio vamos a conformar nuestra filial de la Academia de Ciencias de Cuba, como órgano asesor de la dirección de la provincia para contribuir a resolver las diversas problemáticas que se presenten. Dicha filial la va a integrar este grupo de valiosos científicos propuestos, quienes representan a todas las ciencias y las instituciones de esa área aquí”, agregó.

Desde hace varios años Sancti Spíritus no contaba con ningún representante en la ACC, imbuida en un proceso de renovación para cumplir con acciones más participativas y de forma más interactiva su misión como asesora de los órganos de dirección del país para ayudar a la solución de los problemas de la sociedad cubana actual.



Doctora en Ciencias Pedagógicas Juana María Remedios. /Foto: Facebook



Doctor en Ciencias Técnicas Enrique Rosendo Pérez. /Foto: Vicente Brito

# En la cuerda floja de los precios



Delia Proenza Barzaga

Mirando la oferta sobre el mostrador, la mujer indagó el precio de los boniatos. “Son a 7 pesos”, respondió el vendedor, mientras despachaba unos plátanos. Solo entonces la clienta potencial reparó en la tablilla de precios, inusual en aquel punto de venta hasta días antes. Corría el 20 de enero del presente año.

Ante la mirada cuestionadora de la clienta, el vendedor rectificó que eran a 5 pesos, y ante la nueva inconformidad de quien compraba, por la visible incongruencia con el monto que exhibía la tablilla de 1.55, arguyó que así tenía que ser, porque el campesino que les vendía no les rebajaba el importe.

Sabiéndose dueña de la razón la mujer pagó, por 5 libras de la vianda, los 25 pesos que le exigían. Pero se dijo que nadie más detrás de ella caería en la trampa, así que formuló la denuncia ante la Dirección Integral de Supervisión (DIS). Poco después el fraude, que se había repetido quién sabe cuántas veces, estaba al descubierto, solo que la multa al infractor no superó los 200 pesos, ya que no había entrado en vigor el nuevo documento jurídico sobre precios abusivos y especulativos.

Aprobado por el Consejo de Ministros, el Decreto No. 30 sobre contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos a aplicar por la violación de las normas que rigen la política de precios y tarifas, derogó el Decreto No. 227 de 1997, que establecía cuantías irrisorias, sobre todo si se les mira a través del prisma de la reforma general de salarios.

Desde inicios de año, cuando comenzó a regir la Tarea Ordenamiento, las aguas han subido y bajado en lo concerniente al importe de bienes y servicios, pero no toda anomalía ha desaparecido como por obra de un toque mágico. Según registros de la DIS Provincial, el mencionado decreto constituye prioridad para contrarrestar el flagelo, que a finales del 2020 se volvió crónico ante la incertidumbre en torno a los cambios por venir.

Multas de consideración gravitan actualmente sobre los bolsillos de los infractores, aunque en determinados casos, sobre la base del Decreto-Ley No. 99, de 1987, que regula el sistema de tratamiento a las contravenciones personales, se aplica la mitad de las cuantías.

El hecho de que el importe de un producto no sea visible, las pizarras luzcan desactualizadas o la lista de precios esté ausente implica penalizaciones de 5 000 a 7 000 pesos, al igual que cuando hay una afectación a la entidad que expende. Si el daño se inflige directamente al consumidor entonces las cuantías se mueven entre los 8 000 y los 10 000 pesos, trátense de alteraciones de los precios en sí mismos o de adulteración en el pesaje.

De igual modo se obra cuando se detecta mercancía oculta en almacenes, al considerarse que dicha infracción, como las anteriores, es de carácter grave. De acuerdo con la información ofrecida tanto por el citado cuerpo de inspección como por el Grupo Estatal de Comercio, las principales violaciones registradas se relacionan con mala calidad de los productos, sobre todo los que se expenden en puntos de la agricultura urbana y en los mercados agropecuarios estatales. Sin embargo, también en tiendas de diversa índole se ha podido comprobar, entre otros males, esa misma irregularidad, además de la existencia de mercancía no expuesta a los ojos del consumidor.

Si hasta el pasado año era tan normal como respirar el expendio de renglones agrícolas en evidente estado de deterioro por igual precio que si fuesen productos de excelencia, ahora quienes laboran en dichos mercados lo piensan mejor antes de proceder así, y son responsables de beneficiar la mercancía o de bajarle el precio cuando su deficiente calidad así lo amerita.

Las violaciones se conocen como resultado del trabajo de los inspectores y también por la vía de las denuncias. Justo una de las insuficiencias en ese sentido radica en que el número de representantes de los equipos supervisores es inferior al que se necesita para cubrir todos los territorios, con énfasis en la cabecera provincial, donde más se requieren.

Tocante a las denuncias por la vía

telefónica, se ha comprobado que, como regla, llevan razón. Pero las llamadas han mermado y tanto la propia DIS como el Grupo Estatal de Comercio, la Policía Nacional Revolucionaria y el Grupo Provincial de Enfrentamiento a Precios Abusivos y Especulativos instan a la ciudadanía a colaborar más, ya que no pocas veces quienes deben defender sus intereses se colocan del lado de quienes obran de manera incorrecta.

Según la valoración de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios, en términos numéricos se evidencian respuestas por parte de los organismos facultados, pero aun así se precisa seguir reforzando dicho enfrentamiento. Recientemente el Ministerio del ramo llamó a cambiar la manera de pensar y a no contentarse con los números, porque si en medio de las escasas ofertas se violan los precios aprobados para los renglones en expendio, entonces se daña la credibilidad de un mecanismo diseñado, justamente, para proteger a la población.

Para muchos resultará novedad conocer que incluso en las unidades donde se expenden los renglones de la canasta básica normada debe existir una segunda pesa a la cual acudir a modo de comprobación, y que, disponible el equipo o no, todo consumidor inconforme tiene derecho a aclarar su duda lo mismo ante el administrador que en instancias superiores.

Hasta el pasado 9 de junio, como resultado de las acciones de control, se habían impuesto 1 162 multas. Por el Decreto No. 30 concretamente se habían aplicado, de manera multifactorial, 971, que se corresponden, en orden descendente, con trabajadores por cuenta propia, unidades de Comercio y Gastronomía, vendedores ilegales, puntos de productos agropecuarios y tiendas recaudadoras de divisas. El valor de lo recaudado ascendía a más de 4 933 355 pesos.

También del lado de quienes dirigen y ejecutan estas acciones de control resulta perfectible el quehacer y, de hecho, ha quedado demostrado. Pero es, sin duda, un buen momento para procurar que la protección al consumidor, y al usuario en sentido general, deje de ser un viejo eslogan o un cartel en franco deterioro para colocarse en el lugar en el que siempre debió estar.

## CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

### El optimismo de Ernesto

Como un oasis en medio del desierto calificaba esta redactora la carta de un septuagenario residente en el municipio de Taguasco, vinculado a la Casa de los Abuelos de aquella localidad, que motivó la columna titulada “Con el corazón en la pluma”, del 4 de mayo del 2019.

Aquella vez Ernesto Rodríguez Francisco no formulaba reclamo ni petición o queja alguna, tenía 76 años y residía en la calle Eladio Fernández No. 5, entre Frank País y 20 de Mayo. Escribía para dar cuenta de su preferencia por nuestro medio de prensa y para ratificar su fidelidad a Fidel y a la Revolución, pues vivió en el capitalismo y considera que ese régimen no tiene nada bueno para ofrecer.

De gran alegría para quien teclea ahora estas líneas resultó conocer que el anciano continúa allí y aún figura entre nuestros más apasionados lectores, e incluso en circunstancias de COVID-19 persigue *Escambray* hasta conseguirlo, pues es dado a la lectura desde los 10 u 11 años.

En medio de sus múltiples reflexiones, el abuelo se pregunta si será el bloqueo a Cuba la razón de que el número de ejemplares de periódicos que llegan a su municipio se haya reducido. Sentado en un sillón y con el papel apoyado sobre las piernas escribió, ora con lápiz, ora con un repuesto de bolígrafo, la carta, extensa, sincera y con una gran carga de emotividad.

Declarado como el mejor lector del municipio durante varios años consecutivos por parte de la biblioteca local, esta vez Ernesto relata que una trabajadora de esa institución le lleva los libros a la casa para que siga leyendo.

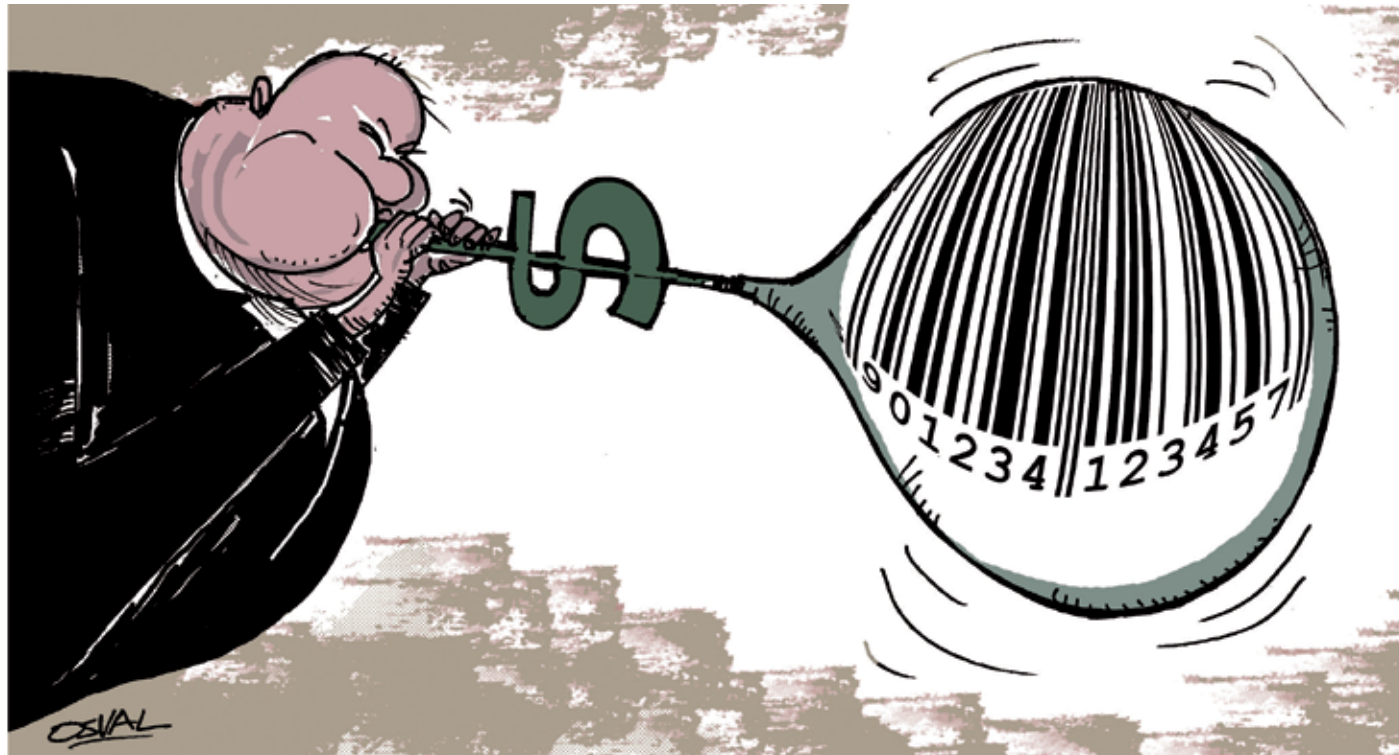
Ya no permanece en la Casa de los Abuelos entre 8:00 a.m. y 5:00 p.m., como escribía en su carta anterior, sino que acude a ese centro en un horario próximo a las 11:00 a.m. a recoger su comida. “La pandemia nos lleva a esto y los trabajadores de allí son mi familia, por buenos y responsables”, apunta.

No pierde la oportunidad para evocar su infancia pobre y el legado de los padres de entonces, quienes “te enseñaban a ser honrados desde niño”, significa. Y envía un abrazo a todos en el periódico “por sus esmerados trabajos en bien de la Patria y la Revolución”.

Con una marcada inclinación hacia el análisis sociopolítico, en esta oportunidad el remitente comenta: “Trump fue caótico, pero al nuevo presidente no le veo constancia y humanidad para Cuba, o la camarilla anticubana no lo deja desarrollarse”.

Alberga la esperanza de que “vendrán tiempos mejores” y se despide con un ¡Hasta la victoria siempre! No tiene que repetirlo el ya casi octogenario lector, quien en su carta anterior declaró estar dispuesto a colaborar con Cuba incluso si defenderla significara entregar la vida que le queda.

Dirija su correspondencia a:  
Periódico *Escambray*.  
Sección “Cartas de los lectores”.  
Adolfo del Castillo No. 10  
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.  
S. Spíritus  
Correo electrónico:  
correspondencia@escambray.cip.cu





La capital espirituana sigue presentando la situación más compleja. /Foto: Oscar Alfonso

## La escalada de la COVID-19

Dayamis Sotolongo Rojas

De semana en semana nos hemos ido alejando de la meseta que vaticinaban los especialistas y hemos estado andando —o nunca hemos dejado de hacerlo— cuesta arriba. Solo han sido dos picos de más de medio centenar de casos, 54 el domingo e igual número el martes, pero el resto de los días cuanto menos ha rozado la veintena de contagiados.

Tanto se ha ido complicando el panorama epidemiológico de Sancti Spiritus que en los últimos seis días se han confirmado 229 espirituanos infectados con la COVID-19, de los cuales en más de 30 no se ha podido precisar la fuente de infección y del total de los diagnosticados 123 residen en la capital provincial, lo cual evidencia que este lugar es el epicentro del rebrote de la pandemia aquí.

De la complejidad del municipio cabeceira alertaba en Escambray el doctor Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud: “Tiene hoy un importante número de casos en el área Norte, sobre todo en el Camino de La Habana y la zona que se ubica frente a la Escuela Provincial del Partido. Hasta ahora todos son focos comunitarios.

“Entre las causas, en primer lugar, figuran un número importante de contactos que no se declaran, mientras en otros casos los que se declaran no se ingresan oportunamente, y la otra situación es la movilidad”, sostiene Rivero Abella.

Mas, a la par de Sancti Spiritus otros municipios han ido agravándose, como Trini-

dad, donde se han diagnosticado durante la semana 39 contagiados y Fomento, lugar en el que la COVID-19 dejó de ser excepción para convertirse en lamentable regla, pues en los últimos días ascienden a 26 los enfermos.

De ahí que sean estos tres territorios justamente los que han superado la varilla de la tasa de incidencia de casos confirmados de la provincia, que de por sí ya es alta: 116.03 por 100 000 habitantes en la última quincena y Sancti Spiritus al cierre de este lapso muestra 221.58; Fomento, 130.02 y Trinidad, 116.50. Pero lo más lamentable de la semana que está por concluir es el reporte de tres fallecidos a causa de la COVID-19, todos —según refirió el parte oficial del Ministerio de Salud Pública— de la tercera edad y con otras patologías asociadas, lo que confirma que la pandemia se ensaña con los más vulnerables.

Aún con un evento de transmisión institucional abierto, el de la Universidad de Ciencias Médicas, que desde hace días no reporta casos y acumula 44 positivos, la provincia no puede confiarse, sobre todo, porque hay más de 200 controles de focos activos y una cifra que supera el millar de pacientes ingresados en centros de aislamiento.

El propio Rivero Abella afirmaba que la curva seguiría elevándose y de cumplirse las medidas que se han ido reforzando en varios puntos de la geografía espirituana, con énfasis en la cabecera provincial, para los próximos días podríamos entrar en la mencionada meseta y, luego, comenzar a descender. Y no deberíamos soslayarlo: los contagios disminuirán en la misma medida que aumentemos la responsabilidad.

## Con la mira en las necesidades del pueblo

Sancti Spiritus se mantiene como una de las provincias con mayores resultados en la solución de planteamientos de la población

Carmen Rodríguez Pentón

Atender las necesidades del pueblo, aun en medio de la COVID-19 y las limitaciones económicas, sigue en el centro de atención del Gobierno en Sancti Spiritus, una de las provincias que mejores resultados exhiben en el país en la solución de planteamientos de la población, según declaraciones recientes de Homero Acosta, secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Aida Díaz Fernández, al frente del Departamento Independiente de Relaciones con los Órganos Locales del Poder Popular, dijo a Escambray que hasta la fecha se han formulado 277 600 planteamientos de mandatos anteriores y se han solucionado 273 942, cifra que representa el 98.6 por ciento, lo que expone a las claras la efectividad en su gestión de las empresas, entidades y delegados.

Tanto es así, señaló, que en los últimos seis años se han resuelto más de 80 800 planteamientos administrativos que representan el 77 por ciento de los problemas, de los cuales alrededor de 8 000 fueron incluidos en el plan de la economía de la provincia.

Al calor de ese movimiento se han recuperado instalaciones para la economía y los servicios como parte del programa encaminado a la reanimación de comunidades rurales y el Plan Turquino y se han ejecutado importantes inversiones, entre las que sobresalen en la última etapa la rehabilitación del puente colgante de Agabama, en Fomento; la rehabilitación del estadio Victoria de Girón y la Casa

de la Cultura en la cabecera provincial, la reparación de la escuela Puerto Rico Libre, en Condado, y del Círculo Infantil Guerrillero del Escambray, en Trinidad; el restablecimiento del ramal ferroviario entre Zaza del Medio y Siguaney, la mejoría en las redes de abasto de agua en varios municipios, asfaltado de las principales vías urbanas de la provincia, así como la reparación de entidades del comercio y la gastronomía, entre otras acciones en beneficio de la calidad de vida de la población.

En medio de un escenario adverso, se ha tratado de atender las necesidades del pueblo en dependencia de los insumos que estén a la mano, porque las demandas son muchas y pocos los recursos, de ahí que hay que ser oportunos para asignarlos donde sean más necesarios y dar respuesta en alguna medida a lo que los electores plantean, precisó Aida.

La funcionaria recordó, además, que en cumplimiento de las indicaciones emitidas por el presidente de la Asamblea Nacional Esteban Lazo Hernández de no realizar el Proceso de Rendición de Cuenta del delegado a sus electores por la situación de la pandemia, los delegados mantienen el vínculo con sus electores a través de su presencia en otras acciones relacionadas con el control a los servicios brindados por Comercio y Gastronomía, así como las ventas realizadas por la corporación Cimex y TRD, tanto en su propia circunscripción como en el Consejo Popular y el seguimiento a la elaboración y calidad de los alimentos del Sistema de Atención a la Familia.



La reparación del ramal Zaza-Siguaney satisface una reiterada demanda popular.

Foto: Cortesía de Ferrocarriles

## Desarticulan casas almacenes, fábricas ilegales y contrabando informal de productos

Como parte del enfrentamiento al acaparamiento y reventa de productos, desde enero y hasta el cierre de mayo la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) ha radicado más de 1 050 denuncias por los delitos de actividad económica ilícita, acaparamiento, infracción de las normas de protección al consumidor y tráfico de divisas, con los mayores números en la cabecera provincial y Jatibonico.

Según revela un informe de la PNR al cual Escambray tuvo acceso, en las más de 60 casas almacenes que fueron desarticuladas en ese período se ocuparon desde pro-

ductos agropecuarios, frutas, maíz, arroz, cárnicos... hasta considerables cifras de artículos de aseo, limpieza y ferretería.

Igualmente se desactivaron 19 fábricas ilegales en las que se elaboraba ron, refrescos, dulces, tabaco, pan, así como tres talleres ilegales destinados a la chapistería y pintura.

En la mira del accionar policial han estado tanto el sector estatal como el no estatal, de ahí que tras las inspecciones realizadas a centros de Comercio y de Gastronomía, Mercados Agropecuarios Estatales, puntos de la Agricultura Urbana y

trabajadores por cuenta propia se ha multado a más de 280 personas y 73 han sido apercibidas.

Aun cuando, fundamentalmente, se han detectado violaciones en el gramaje y mala elaboración de los productos, adulteración de precios, incumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias, en algunos casos se han procesado también denuncias a causa de incurrir en diferentes delitos.

De acuerdo con la PNR, la mayor incidencia ha estado en Sancti Spiritus, Trinidad y Cabaiguán, lugares donde se ha radicado el número más alto de denuncias, sobre todo,

por incurrir en actividad económica ilícita —más de un centenar—, acaparamiento, infracciones de las normas de protección al consumidor y recepciones.

Desde enero hasta el cierre de mayo, a causa del accionar policial se realizaron 187 decomisos, los cuales conllevaron a la ocupación de 534 007 libras de cebolla, 22 554 de tomate, 17 844 de arroz, 2 872 de ají, 2 426 de frijol, 1 814 de papa y 1 100 de boniato.

Asimismo, se decomisaron más de 1 290 libras de carnes de res y de cerdo y otros productos como 36 462 cajas de cigarrillos y 7 828

unidades de artículos de aseo.

Con el propósito de acorralar todas aquellas conductas que infrinjan las normas establecidas y afecten, a la postre, a la población, el actuar de la PNR también se ha enfocado contra quienes violentan el Decreto 30 de 2021 del Consejo de Ministros que establece las contravenciones a la política de precios y las tarifas aprobadas por el país.

El enfrentamiento ha estado dirigido a coartar todas aquellas conductas transgresoras y los delitos que afecten tanto a la economía de la nación como al bolsillo de los ciudadanos. (D. S. R.)

# Una pandemia silenciosa

La sensibilización y la educación permitirán prevenir asesinatos de mujeres y niñas, un fenómeno social que lamentablemente convive en nuestro contexto

Lisandra Gómez Guerra

Ella aprendió que él controla, manda, mantiene económicamente. A los primeros cuestionamientos, críticas y exigencias no les dio importancia. Luego llegaron sus primeras respuestas y entonces la ira y amenazas aparecieron: “Si no eres mía, no serás de nadie”, se cansó de gritarlo a los cuatro vientos.

Pasadas muchas tormentas, ella logró cerrar la puerta. Mas, en una fría madrugada, él supo encontrar una fisura. Regresó la tempestad por unos instantes. Un chasquido filoso devolvió el silencio, ahogado por el olor a fin de año.

No es una ficción. Resulta apenas uno de los ejemplos que integran la cifra de casos de un problema social: asesinatos de mujeres y niñas por el hecho de serlo, resume Tachi Arriola Iglesias, experta ecuatoriana en el estudio de ese fenómeno con raíces que van desde lo individual hasta lo colectivo.

Su existencia ha llegado más por titulares foráneos que por los hechos ocurridos en el escenario nacional. Sin embargo, tema tabú al fin, durante años en Cuba solo emerge a la luz pública cuando instituciones y organizaciones abogan por asumir políticas con perspectiva de género o la denuncia de un hecho revuelve las redes sociales; una verdadera deuda si hasta en el discurso de clausura del VIII Congreso del Partido el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez reconoce la existencia de ese fenómeno en nuestro país.

Tal contradicción motivó a *Escambray* a lanzarse a la investigación para auscultar un fenómeno que, en Sancti Spiritus, de forma fría, resume no pocos hechos en los últimos tiempos: dos en el 2020, cuatro en el 2019 y dos en el 2018, según estadísticas del Grupo Provincial de Medicina Legal. Y, aunque en comparación con otros delitos y el número de habitantes esas cifras no marcan tendencia, mucho menos si se cotejan con las del resto del continente, sí mueven el debate y desvelan.

“Con que exista un solo caso ya es preocupante —afirma Marcel Díaz Ramírez, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez—. El sistema social y político tiene que ser capaz de identificarlo para prevenir y así evitar la muerte de una mujer”.

## CON NOMBRE PROPIO

“Fueron las feministas anglosajonas quienes introdujeron el concepto de *femicide* —añade la investigadora ecuatoriana— y en América Latina la mexicana Marcela Lagarde, continuando con Diana Russell, lo tradujo como feminicidio para calificar a los crímenes de Estado y añade un concepto clave: la impunidad. Declara que es el Estado el obligado a garantizar a las mujeres el derecho a la vida, a la no violencia, a la integridad personal, igualdad y la no discriminación”.

A su juicio, es necesario reconocer sus diferencias con el término *femicide*: “La propia Lagarde señala que es una voz homóloga a homicidio y solo significa asesinato de mujeres víctimas de cualquier acto delincuencia”.

Intentar calcar con precisión el término *feminicidio* a la realidad cubana resulta complicado. Con solo leer el Capítulo I del Título V de la Constitución de la República de Cuba: “El Estado propicia el desarrollo integral de las mujeres y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios, y crea los mecanismos institucionales y legales para ello”, se comprende por qué no se nos ajusta la nomenclatura que se maneja en gran parte del orbe.

Sobre esas particularidades, la socióloga



Lisbet Muro García alerta: “Los asesinatos no son impunes porque se juzgan, pero lo mejor sería que no ocurrieran gracias a prácticas y estrategias públicas. Por eso pienso que es necesario categorizarlo como un delito, pues creo que el fenómeno pasa desapercibido”.

Y es que los asesinatos a mujeres y niñas por esa condición no encuentran reconocimiento ni respaldo legal en ningún documento oficial. Fue noticia en el 2019, cuando nuestro país publicó, por vez primera, en el Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030, la incidencia en el 2016 del término *femicidio*.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) no revela números que permitan conocer el comportamiento de ese problema social, y el Anuario Estadístico de Salud solo incluye las muertes por agresión por sexo (1 305 mujeres entre 2010 y 2019). Si bien dichos datos facilitan un acercamiento a la cantidad de cubanas fallecidas por causa violenta, no posibilitan conocer cómo se produjeron ni si estas muertes son el resultado de alguna forma de violencia de género o de otro hecho delictivo.

También es tendencia que la cifra de muertes de hombres supera la de mujeres, según las estadísticas nacionales y provinciales. En su mayoría, los varones pierden la vida en manos de personas de su mismo sexo. En cambio, las cubanas lo hacen, casi siempre, víctimas de sus parejas o exparejas. Fue tal vez por eso que nuestro país declaró en el 2016 al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe que su incidencia fue de 0.8 casos por cada 100 000 cubanas mayores de 15 años.

Ello responde a lo revelado en ese propio año por la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, liderada por el Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la ONEI: el 39.6 por ciento de las pesquisadas y el 43 por ciento de los varones estimaron que la agresión es un problema interno de la pareja y que nadie debe inmiscuirse.

“En Sancti Spiritus ha sido frecuente que las fallecidas han formado parte de una relación de pareja disfuncional y prima la utilización de arma blanca con ensañamiento”, explica Mislady García Hernández, especialista en Medicina Legal desde el 2011.

Mas, el fenómeno puede aparecer en otros contextos como el familiar y público. Por ello, en nuestro país instituciones como la FMC, el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) y la Campaña Evolucionaria lideran acciones diversas para erradicar la

llamada “pandemia silenciosa”.

Incluso, varios de los debates han pedido, sin medias tintas, que el término se tipifique en el Código Penal, el cual no tiene hoy una visión diferenciadora para los casos de violencia por motivos de género.

De hecho, ni el profesor Marcel Díaz Ramírez ni María Esmeralda Pérez Pérez, jefa del Departamento de Proceso Penal de la Fiscalía Provincial de Sancti Spiritus, consideran necesario realizar cambios al respecto en el sistema jurídico penal.

“Aunque no hay distinción, el tribunal sí valora circunstancias y repercusión del hecho, lo que permite hacer una adecuación de la sanción. La protección a la mujer siempre está presente. Incluso, ha sido tendencia que los comisores no declaren y los testigos rechacen energicamente lo ocurrido”, aclara la fiscal.

“Cada caso es único, por tanto, tiene que analizarse como tal. Tenemos que ser más consecuentes con las circunstancias agravantes, las cuales te permiten distinguir, por ejemplo, si se cometió el delito con abuso de poder o después de haber sido objeto de una advertencia oficial”, acota el profesor.

Igualmente coinciden en que la solución del fenómeno no está al dictar sentencia, sino en un trabajo preventivo, de sensibilización y educativo, desde los órganos estatales judiciales, la familia y la sociedad.

“En el Departamento de Atención a los Ciudadanos de la Fiscalía se atiende a

aquellas mujeres que reclaman sus derechos vulnerados. Incluso, cuando ocurre un hecho delictivo donde hay una involucrada o sea víctima, la familia es nuestro centro de atención. Desde aquí se proponen acciones a los organismos que tienen que dar seguimiento a cada caso y se controla su cumplimiento. También hemos recibido a víctimas de amenaza —delito tipificado en el Código—, fundamentalmente, por existir discrepancia entre las relaciones interpersonales entre ellas y el victimario. No obstante, muchas veces por la propia presión social, familiar y sentimental, piden que no se continúe con el proceso. Nos enfascamos, entonces, en buscar elementos probatorios del hecho con otros testigos y solo cuando no se encuentran es que se archiva”, alega María Esmeralda Pérez.

“Hay que ser consecuentes, porque quizá algunos de los sucesos ocurridos tuvieron advertencias previas, pero no se les dio un seguimiento adecuado. La ciudadanía tiene que exigir siempre sus derechos”, insiste Díaz Ramírez.

## EN COMUNIÓN SE VIVE MEJOR

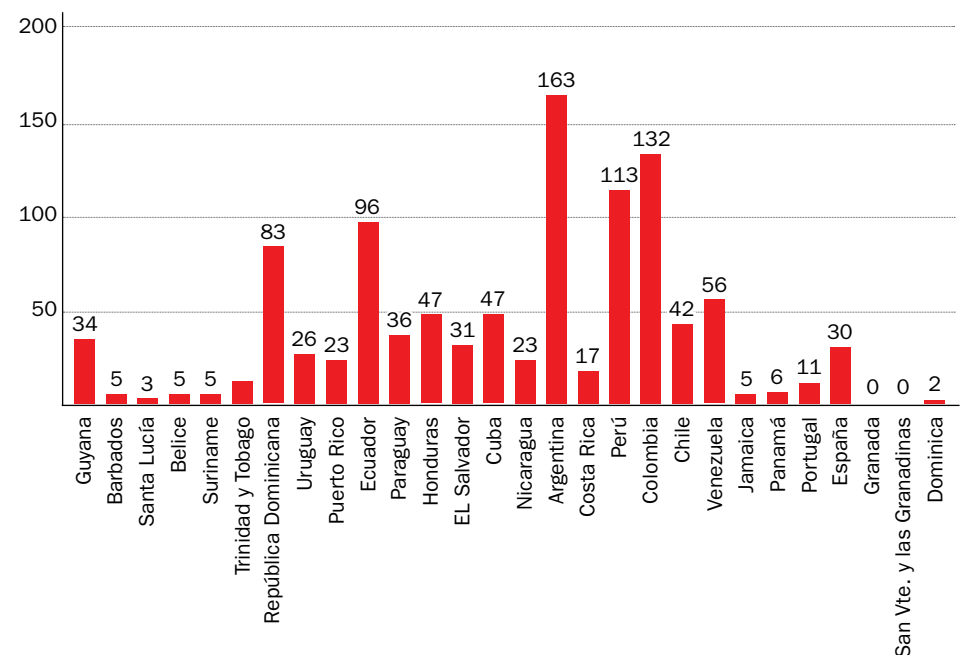
Al principio las rosas rojas y mensajes cariñosos al celular adornaron sus días. En la primera llegada pasado el horario de trabajo una mueca de disgusto la recibió. No demoraron en añadir ofensas, manotazos al aire, que luego se posaron en su cuerpo. Cero salidas sola y mucho menos conversaciones sin su presencia.

La alegría poco a poco se ahogó por la tristeza, hasta que una tarde las mismas manos que la hicieron flotar de placer se apretaron alrededor de su cuello.

Este es otro de los hechos que en predios espirituanos revelan el trasfondo del femicidio: la histórica relación de poder social entre hombres y mujeres, donde el rol masculino es superior y, por tanto, su intención es dominar; cánones y roles de la ideología hegemónica patriarcal que subordinan al ser femenino.

“El desafío está, para uno y otro sexos, en reevaluar las concepciones que hoy sostienen a las instituciones sociales: familia, escuela..., a fin de educar y formar, según los códigos de la igualdad y la equidad”, expresa Muro García.

Y aunque hoy encontramos muchas mujeres empoderadas y hombres que no discriminan —gracias en buena medida a las políticas de la Revolución cubana, la misma que acaba de aprobar el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres—, también están quienes reproducen los estereotipos



Muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja íntima en el año 2019.

Fuente: Tomada del sitio Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

sin darse cuenta, sin intención de ser víctimas o victimarios.

“Se transversaliza desde el componente cultural. La persona puede entender que tiene derecho a transgredir la intimidad e individualidad de la otra, sobre todo si lo aprendió en las primeras edades —reflexiona Nailé Wert Coello, máster en Sexualidad—. Socialmente estamos condicionados a que la mujer debe ser dócil, buena esposa y madre, mientras que el hombre es fuerte, lleva la voz del mando. Y, en el caso de la violencia, es un patrón que se reproduce”.

Una mirada exhaustiva a este tipo de hechos en Sancti Spíritus alerta sobre algunas coincidencias: predominan autores y víctimas jóvenes y han convivido por largos períodos en relaciones disfuncionales.

“La violencia dentro de la pareja tiene un ciclo que en cada fase se agudiza. Lo que empieza por la violencia psicológica puede terminar en agresión física, violación sexual o en la última fase: el asesinato. Esta no se enfrenta con más violencia. Se precisa buscar ayuda, tanto en los centros de atención de la salud como en los órganos policiales y judiciales. Además, las familias de las víctimas necesitan del acompañamiento de especialistas para superar la etapa de duelo”, refiere Wert Coello.

Igualmente, la especialista alerta sobre otro indicador: los sucesos ocurridos aquí predominan en zonas rurales.

“No podemos olvidar que el contexto interviene en la construcción de los seres sociales a la hora de ser capaces de enfrentar determinada situación. Pero, este fenómeno no se circunscribe a una edad, nivel escolar, contexto, color de la piel”, insiste.

“De ahí la importancia del trabajo comunitario con la participación de los organismos del Estado, organizaciones de masas, familia y escuela para crear espacios de intervención con sus propios actores sociales, así como implementar políticas de género para fomentar servicios de información, sensibilización y educación”, opina Muro García, profesora universitaria.

En ese sentido, desde 1997 la FMC actúa como coordinadora del grupo de trabajo que a nivel nacional enfrenta la violencia contra las mujeres y las niñas. En territorio espirituario ha protagonizado muchas acciones, aunque siempre serán insuficientes, de acuerdo con Belquis Díaz Jiménez, secretaria general de la organización en la provincia.

“Insistimos en el trabajo en los sectores más vulnerables porque aún nuestra Casa de Orientación a la Mujer y la Familia no es reconocida mucho más allá del espacio físico. Por tanto, es ínfima la cifra de personas que buscan la ayuda de nuestros especialistas. También tenemos que capacitar mucho más, desde la base de nuestra organización hasta el recurso humano que labora en las instituciones y órganos responsables de detectar y conducir, sin revictimizar, tanto a las víctimas de violencia como a sus familias. Por ello, no considero que sea necesario crear centros de atención especializados, sino exigir que los organismos competentes denuncien, enfrenten y acompañen”.

Reconoce, además, que los medios de comunicación son imprescindibles en esta batalla. A lo que Lirians Gordillo Piña, periodista de la Editorial de la Mujer, suma que debe ser considerado como un caso de interés para las agendas mediáticas.

Con tales opiniones, algunos datos y los evidentes deseos de hacer, este problema social se coloca en Sancti Spíritus como un asunto público y permite analizar los cambios que se necesitan para despojar del imaginario social la histórica tolerancia hacia las expresiones de desigualdad entre hombres y mujeres. Por supuesto que requerirá de mucha constancia, sistematicidad y exigencia desde la esfera gubernamental y el seno familiar, con estrategias de sensibilización, educación, prevención y enfrentamiento.

Afortunadamente, a diferencia de otras partes del mundo, tenemos a favor la voluntad de un país para voltear, de una vez y por todas, el rostro a esta pandemia silenciosa.

# Alegría y confort para los infantes

**El círculo infantil Guerrillerito del Escambray, de Trinidad, fue objeto de una reparación que superó los 3 millones de pesos**

Greidy Mejía Cárdenas

Desde que llegamos escuchamos hablar de él. Es un personaje famoso en el círculo infantil Guerrillerito del Escambray, ubicado en el sureño municipio de Trinidad. Cuentan que desde que se inauguró el lugar —tras la reparación que recibió durante un año—, a todo el que arriba a la instalación lo quiere hacer cómplice de su alegría.

Con medias palabras y con una pronunciación truncada todavía por las marcas de la infancia, el pequeño Osdaniel Altunaga González transmite en décimas su agradecimiento a quienes hicieron posible que los cerca de 90 niños del centro disfruten hoy de una mejor institución. Ahora juegan sin riesgos, duermen con tranquilidad y tienen más espacio para desarrollar las actividades. Todo, gracias a la reparación que recibió la instalación después de permanecer por más de 10 años con un elevado estado de deterioro.

Aun cuando no estuvo totalmente desprovista de algún que otro arreglo, dichas labores nunca fueron suficientes para solucionar los problemas que en la cubierta, la carpintería y en las redes eléctricas e hidrosanitarias presentaba la instalación.

## MANOS A LA OBRA

En sus 11 años como trabajadora del círculo infantil, Yaneisy Villa Fernández, licenciada en Educación Preescolar, no había visto una reparación como esta. “Todo quedó nuevo”, comenta.



Las nuevas condiciones del lugar posibilitan una mejor calidad del proceso docente educativo. /Foto: Vicente Brito

“El círculo es una casa adaptada y las condiciones no eran las más idóneas. Teníamos muchos peligros potenciales por el desconchado en los pisos, problemas con el suministro de agua, filtraciones... Cuando llovía teníamos que estar ubicando a los niños en diferentes lugares”, agrega.

Luis Tardío Oliva, inversionista de la obra, expresa que “el estado constructivo general del círculo era malo. El sistema de redes hidrosanitarias estaba muy deteriorado, la carpintería era pésima, las redes eléctricas eran muy antiguas”.

Ante tales problemáticas el centro fue identificado como uno de los críticos en el municipio, con limitaciones para desarrollar el proceso docente-educativo. Es entonces que la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, para la conservación del inmueble,

decide apoyar en las labores constructivas a la Dirección Municipal de Educación.

“La obra tampoco cumplía con las normas establecidas para el distanciamiento físico, uno de los aspectos determinantes en el enfrentamiento a la pandemia. Por eso aceleramos la ejecución, la cual finalizó el 12 de enero pasado”, refiere José Ramón Marcos Hernández, jefe del Departamento de Inversiones en la Dirección Municipal de Educación en Trinidad.

Con un respaldo financiero equivalente a los 3 498 500 pesos, se materializaron diversas faenas. “Se reparó todo lo que había en mal estado. La cubierta, la carpintería y las redes eléctricas e hidrosanitarias se hicieron nuevas. De ahí que esta primera parte de la obra cuente con un salón, almacén de víveres, comedor, baños para

niños y trabajadores, lavandería y el patio”, dice Tardío Oliva

## BONDADES DE LA REPARACIÓN

Para Tamara Duarte Medina, educadora de tercer año de vida, esta remodelación del círculo infantil ha venido como anillo al dedo. “Los niños pueden jugar mejor, caminan, corren, están sueltos, porque ya no hay peligro. Ahora todo es diferente”, manifiesta.

Mas, no todo fue color de rosa para alcanzar este confort. No faltaron las limitaciones de recursos en medio de una pandemia que mantiene en jaque al país. “Las mayores afectaciones estuvieron dadas con el material hidrosanitario y eléctrico. No obstante, Educación garantizó las tazas, tanques, accesorios hidráulicos, carpintería y los materiales para el prefabricado”, apunta el inversionista de la obra.

Para acelerar la reparación del local las jornadas laborales se extendieron hasta los sábados y domingos e, incluso, hasta horas de la noche.

La inversión tiene prevista para este año una segunda etapa que incluye la construcción de dos salones, oficinas, un gabinete metodológico, la enfermería, el salón de computación, así como un almacén. Además, aumentará la capacidad de matrícula del centro.

Y mientras los trinitarios esperan por el incremento en las matrículas de los círculos infantiles, agradecen la renovación de la legendaria instalación Guerrillerito del Escambray, que ahora destila alegría y confort para los infantes.

# Abierta la venta de insumos al productor agropecuario

**En Sancti Spíritus está habilitado el mecanismo comercial en los 18 puntos de Suministros Agropecuarios, como parte de las medidas aprobadas para impulsar la producción de alimentos**

José Luis Camellón Álvarez

Aunque en los últimos tiempos la disponibilidad de insumos agropecuarios ha estado deprimida a tono con las carencias y posibilidades financieras del país, la apertura de la venta directa al productor constituye un importante paso para viabilizar la adquisición de los recursos sin otros escalones intermedios ni costos por encima del valor de la mercancía en el punto de venta.

Esta habilitación comercial forma parte del conjunto de las 63 medidas aprobadas por el Gobierno cubano para impulsar la producción agropecuaria y de las 30 que se consideran de inmediata aplicación; a la vez que satisface un reclamo de los propios productores que solicitaban tal facilidad de compra, donde entran a jugar los intereses y posibilidades de cada cual.

Ernesto Herrera Hernández, director general de la Empresa de Suministros Agropecuarios (ESA) Sancti Spíritus, informó a Escambray que desde el primero de junio se abrió la venta directa a los productores en moneda nacional en los 18 puntos que tiene la entidad por toda la provincia, incluidos lugares distantes y la montaña.

“Este mecanismo de vender directo sin que el productor tenga que pasar por la forma productiva se hace por primera vez, está habilitado para las dos monedas, en el caso del peso cubano cuando se compra en efectivo tiene un límite de hasta 2 500 pesos, de ahí hacia arriba se paga por tarjeta magnética o talonario de cheque a partir de la cuenta bancaria que posea; en el caso de la MLC disponemos de un solo punto de venta en la cabecera provincial por tarjeta magnética”.

Subraya el directivo que, si bien las ofertas de insumos están distantes de las necesidades de los productores, la entrada en vigor del mecanismo comercial tiene favorable acogida y se reporta la adquisición de mercancía en ambas monedas, lo que, más allá de la deprimida oferta, revela la pertinencia de la medida a favor de acercar el recurso al surco y crear más vías de incrementar la producción.

Aclara Ernesto Herrera que el nuevo mecanismo no elimina la posibilidad de que algún productor pueda solicitar insumos a través de la forma productiva, que sí es la encargada de emitir el certificado de tenedor de tierra inscrito para que el productor pueda ir directo a los puntos de Suministros Agropecuarios a contratar servicios o adquirir los recursos.



En la tienda situada en el centro comercial La Sierrita, en la carretera hacia Trinidad, se hace la oferta en MLC. /Foto: Vicente Brito

# Eternamente joven

La Asociación Hermanos Saíz se miró por dentro para desterrar todo cuanto le impida aportar al país desde el pensamiento

Texto y foto: Lisandra Gómez

No pretende quedarse detenida en el tiempo. Mucho menos aspira a la inmovilidad. Negarse a envejecer significa revolucionar, transformar, dinamizarse y transformar su contexto. Son esas las máximas de la Asociación Hermanos Saíz (AHS), cuando ya siente sobre sus hombros el peso de 35 años.

Por tal motivo, y sorteando la compleja situación epidemiológica de Sancti Spíritus, hasta la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, de la ciudad del Yayabo, llegó una representación de la dirección nacional de la organización para palpar de cerca inquietudes, preocupaciones y aspiraciones que conducen el funcionamiento de lo que para gran parte de sus miembros en este territorio resulta la aliada fiel de su creación.

Ha sucedido igual en varios sitios del país, en el contexto de la jornada por el cumpleaños de la AHS, el venidero 18 de octubre, al que la vanguardia artística juvenil llega mucho más madura.

Con sinceridad y sentido de pertenencia transcurrió el debate, antecedido por los músicos en días anteriores y que marcó el inicio de un proceso que culminará con la realización de la Asamblea Provincial de la filial espirituana de la AHS.

Bastó la visualización de un video resumen de cómo a nivel de país se ha trabajado, sobre todo en el último período, con el nasobuco como fiel acompañante y distantes de los públicos como medida vital para la salud de las personas.

“Nos corresponde cultivar la crítica como ejercicio basado en el concepto que nos legó José Martí. Vivimos rodeados de muchos problemas, pero nos corresponde a nosotros mismos resolverlos. Frente a la descalificación que hoy vive el proceso político y social hay que enfrentarlo desde la lógica de *Palabras a los intelectuales*. No solo en las redes sociales, donde la lucha es y será desleal, sino en cada uno de nuestros espacios con la visualización de nuestras más legítimas creaciones”, reconoció Juan Carlos Ramírez Sierra, ganador de una mención en Ensayo, junto a Lisandra Lefont, en el Premio Calendario 2021.

Tal criterio motivó volver sobre la base de la cultura cubana que nació hace 60 años al calor de los intensos intercambios entre el Comandante en Jefe Fidel Castro y la vanguardia intelectual de aquel entonces, los cuales sintetizan la voluntad transformadora, anhelo de todo ser humano de bien.

“Pensando en lo vivido durante los tres días del año 1961, con Fidel al frente, nos corresponde expandir mucho más nuestros criterios porque eso hace que las personas nos identifiquen y que podamos contribuir más a la sociedad”, exhortó Yasel Toledo Garnache, vicepresidente nacional de la organización, quien informó que por estos días varias editoriales alistan publicaciones dedicadas al aniversario del hecho que hizo germinar la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

Y en ese necesario protagonismo se reconoce como insuficiente el aprovechamiento de las becas y premios que ofrece la AHS, con los que se respaldan los procesos creativos de los menos experimentados.

Sobre este asunto pudo dar fe de sus beneficios la profesora, música e investigadora Dianelys Hernández Oliva, merecedora de la Beca de Creación El Reino de este Mundo 2020, lo que le ha permitido materializar su propuesta doctoral a fin de legar un diseño curricular para la formación musical en el nivel elemental de la Enseñanza Artística, específicamente en el contrabajo.

“Desde mi llegada a la asociación hasta ahora soy otra y la AHS aquí también ha madurado. La sección de Crítica e Investigación es pequeña, pero no por ello nos hemos quedado de brazos cruzados. Gracias a la aplicación WhatsApp realizamos sistemáticamente acciones de superación para seguir desde la ciencia siendo útiles”, apuntó.

Entre una y otra intervención se conoció una noticia esperada y anhelada por muchos años en predios espirituanos: finalmente las artes visuales espirituanas cuentan con un espacio físico para plantar acciones comerciales.

El lugar escogido es la segunda sala de la Galería de Arte Oscar Fernández Morera, en el mismísimo corazón del bulevar, y acogerá a todos los artistas de la provincia.

Ahora queda consolidar con el resto de las instituciones involucradas la legalización de las propuestas que se expenderán.

Dicho deseo habría sido analizado en cuanto encuentro formal e informal se había suscitado por los artistas del patio, miembros o no de la AHS.

“Este nuevo espacio viene a saldar una deuda. Creo que en Sancti Spíritus es donde mayor número de galerías existe, algo que con anterioridad también fue preocupación, al igual que con las acciones de promoción. Hoy contamos con los medios de comunicación a nuestra disposición”, acotó Omar Fernández Galí, Cuti, líder del taller de grabado, lugar donde se moldea el futuro de esa expresión artística.

Igualmente, se debatió un tema que aún desvela a la filial espirituana: el premio Casatintas. Cuando en el 2019 se retomó su convocatoria y mereció el lauro el hoguero Erian Peña Pupo por su texto *No me olvides*, se pensó que el rosario de contratiempos de dicho lauro con sello espirituano había terminado. Mas otra vez parece zozobrar. A pesar de que en la convocatoria se aseguraba que sería publicado, Ediciones Luminaria decidió que pondría en consulta la calidad del mismo. Por supuesto que la valía de sus páginas primó, pero vino a formar parte del catálogo previsto para publicar en este 2021. Primero, incidió el cambio de directivos, pues en las entregas no se recordó su existencia y, luego, la escasez de papel.

Desde entonces, el joven autor espera una respuesta que nadie se ha detenido a dar y el premio Casatintas, uno de los acuerdos que ha sobrevivido de congreso en congreso, no se ha podido volver a convocar.

También se meditó sobre el aprovechamiento de las plataformas digitales para la promoción del arte y cómo se precisa conducir a todo el gremio con mayor unión para que las acciones no sean escasas y arrastradas por rutinas individuales.

En ese sentido, el artista visual Ángel Luis Méndez Montagne resumió acertadamente sobre el mayor reto del presente al desmontar la imagen que identifica la campaña por el aniversario 35 de la AHS: “Tenemos que inyectarnos de esa sangre para que nos mueva, transforme y convoque”.



## Sancti Spíritus viaja al Escaramujo

Cuando la convocatoria circuló por los centros donde laboran instructores de arte, de inmediato surgieron las propuestas. La COVID-19, aunque pudiera parecer increíble, no ha frenado el quehacer de ese grupo de profesionales responsables de fomentar el amor por el arte en el movimiento de personas aficionadas al mundo cultural.

Entre los meses de octubre del 2020 y mayo del 2021 en toda Cuba se presentaron en escenarios presenciales y digitales, según las situaciones epidemiológicas de cada municipio, los resultados de los talleres de creación, a fin de escoger los mejores.

“En Sancti Spíritus enviamos 34 proyectos a la última selección para que nos representara en la VI jornada nacional del concurso Escaramujo, nuestro principal evento. De ellos escogieron 24 de las manifestaciones Música, Artes Visuales y Teatro”, informó a Escambray Yadira Castillo Rodríguez, presidenta provincial de la Brigada de Instructores de Arte José Martí.

Esa cifra coloca al territorio entre los de mejores resultados en la presente edición, que por vez primera es virtual; no se entregarán premios y se dedica especialmente al aniversario 60 de *Palabras a los intelectuales* y a los 35 años de la Asociación Hermanos Saíz.

“Fue un trabajo arduo que recayó en los presidentes municipales porque se convocó a todos y por no estar frente a las aulas significó un esfuerzo mayor para que alumnos y padres comprendieran que debíamos volver al trabajo para que las propuestas tuvieran calidad, luego de meses ausentes de los planteles”.

Es por ello que de todos los municipios espirituanos hay representantes en el principal espacio de confluencias del arte aficionado en el país. Los de mayor presencia fueron Trinidad y Sancti Spíritus.

“Reconocemos a La Sierpe, que mostró el buen trabajo de la instructora Ermis Yaslín Hernández Romero, quien labora en la Fiscalía de ese territorio, sin abandonar su taller en la Casa de Cultura de esa localidad”.

Entre las propuestas que se han podido disfrutar en las redes sociales están Ilú y Retazos, ambas pertenecientes a la Casa de Cultura Osvaldo Mursulí, de la ciudad del Yayabo; La prueba, de Trinidad; Fusión en E y Cuarteto Fénix, del municipio cabecera.

“El protagonismo en esta edición lo tuvieron los instructores del sistema de casas de cultura, quienes, además, se presentaron como artistas”.

Escaramujo es expresión de cuánto se hace en defensa del patrimonio cultural inmaterial de la nación y de lo más autóctono de nuestra identidad cultural.

(L. G. G.)



Los asociados insistieron en la necesidad de asumir el ejercicio del criterio en cada uno de los espacios creativos.

# Por el momento me mantengo en el terreno

El pelotero espirituario Frederich Cepeda ofrece declaraciones acerca de la actuación del equipo Cuba en el preolímpico y asegura que se siente bien para seguir jugando

Elsa Ramos Ramírez

Estados Unidos se llevó en patio propio el penúltimo boleto del béisbol de Tokio. Reposaron los estadios, no los ánimos. Dos elencos más siguieron con opciones. Ninguno es Cuba. Eso martilla, pese a la eliminación temprana. Frederich Cepeda Cruz no estará en su tercera cita olímpica. No pudieron los muchachos, tampoco el capitán, quien no exhibió sus mejores "grados" y abrió mil interrogantes. *Escambray* intenta despejar algunas.

## ¿Cómo evalúas el torneo?

El objetivo principal no se cumplió, que era lograr la clasificación o llegar a México. No se pudo y eso para nosotros y por la repercusión en los aficionados cubanos es bien doloroso, pero nos queda seguir luchando por otros objetivos. El béisbol es así, un torneo corto, nos tomaron la delantera, no pudimos remontar, en mi humilde opinión eso fue lo que provocó la derrota: no pudimos dar el batazo oportuno para voltear el marcador. El béisbol ha crecido mucho a nivel internacional y en América siempre ha sido fuerte, fue un torneo muy atípico, con todos los equipos muy parejos. Lo que las personas tienen que entender es que, de ocho elencos, solo clasificó uno. La pregunta se hace para Cuba; pero, ¿qué dirá el resto? ¿Que estaban presionados también?

## ¿Hasta dónde Cuba no pudo con la presión de tener que ganar?

La presión está en todos los eventos, no deja de ser menos en este porque era una muerte súbita desde que llegabas, toda derrota contaba para la eliminación; esto es un juego de béisbol y, cuando no lo podamos entender así, no saldrán las cosas. Hay que trabajar para poder ganar, pero hay que aceptar que perdimos. Se dieron excelentes juegos. Había presión, pues todo el mundo quería ganar y sin presión no es deporte de alto rendimiento.

## Un capitán que fue al banco, ¿cómo te sentiste?

Mal. Todo el entrenamiento lo pasé bien, no estoy en mala forma deportiva, ahí están los números. Me eligieron como capitán por decisión unánime de los peloteros y la

dirección, en el juego contra Venezuela tuve tres turnos al bate y al otro día no alineé, después me sacaron de emergente, produje el batazo y acerqué un poco al equipo, no pude dar el jonrón o un tubey que quizás todo el mundo esperaba; para mí el evento fue cuatro turnos al bate, no se me dio explicación ninguna, ni hay por qué dárme las porque son decisiones de la dirección. Hice más funciones como capitán cuando estuve en los entrenamientos, conmigo no contaron para nada, ni participé en los mítines ni reuniones, lo mío fue simplemente jugar al béisbol.

## Pero dijiste estar dispuesto a hacer lo que la dirección decidiera.

Y así lo hice. En la vida hay un plan para cada persona. El plan que quizás tenían para mí era ese: darme oportunidad en el primer juego, si no estaba bien, hacer los cambios y me tocó. Estaba dispuesto a hacer lo que decidiera la dirección, pero de ánimo no estoy bien, después de estar dos meses entrenando, esperando un resultado, te nombran capitán, uno piensa que hay un plan más extenso, en un campeonato tan corto que un capitán vaya al banco para mí no tiene sentido, pero eso uno lo tiene que aceptar.

## Dijiste que en la Florida te sentiste como en casa, ¿cómo es posible en medio de la hostilidad, los carteles?

Mira, estuvimos preparados para lo que iba a suceder: los carteles, personas hablando en contra del gobierno, dijimos que estábamos preparados física y mentalmente, como en efecto lo estábamos... Pero la Florida está plagada de cubanos, la mayoría de los aficionados eran cubanos, y sí, una minoría gritó o hizo cosas para desestabilizar la parte deportiva, pero me sentí como en casa porque la mayoría al final eran cubanos apoyándonos. Un Latino con 55 000 personas hace más bulla 10 veces que el estadio donde estábamos. ¿Que existieron situaciones?, es verdad, esas han existido a lo largo de la historia y mucho más en eventos en la Florida; pero en lo deportivo, ¿cómo no me voy a sentir como en casa, si en el segundo partido cuando salí de emergente las personas pidieron a gritos de que me sacaran a batear y el público entero aplaudió?, es el recuerdo que me lle-

vo de ese juego. ¿Que no se pudo lograr el objetivo?, es verdad, pero estábamos concentrados en defender lo que queremos que es jugar béisbol, ganar y darle la alegría al pueblo cubano y a todos los que se sumen a que Cuba tenga una victoria. ¡Ah!, si tergiversan las preguntas o respuestas, siempre va a existir ese tipo de cosas.

## Entonces, ¿esas cosas externas no influyeron en el resultado?

No es me nos cierto que con esas cosas externas te desconcentras un poco, por ejemplo, cuando la muchacha se tira con el cartel, se para el juego, se enfrían las cosas, el ritmo del pitcher no es igual; el de los jugadores, tampoco... Realmente no pasó nada, ninguna agresión, la sacaron y el juego se reanudó. En un momento sí pensamos: ¡Coño, qué feo que sucedan esas cosas y qué feo que sea cubana!". Ese momentico quizás desconcentró un poco, no te puedo decir que por eso no hicimos las carreras, no, esto es béisbol. Estábamos concentrados en Venezuela y su lanzador Aníbal Sánchez y no pudimos lograr la victoria.

## En redes sociales, "como en casa" ha ocupado titulares...

Eso es complicado, dices una cosa y después otros medios cogen la parte que más les interesa y le ponen el título que quieren y con tus mismas palabras te crean una sensación en la noticia, nos ha pasado en entrevistas que me has hecho tú y otros periodistas, y en otra página sale otro diciendo otra cosa y quizás la última frase es la primera, uno no puede estar pendiente de esas cosas.

## Según las redes, les quitaron los celulares para que no desertaran.

Allí no hubo presión de ningún tipo, ni por la dirección del equipo ni por el Inder. Sucieron situaciones con personas que tomaron su decisión, pero no pasó nada, a



El estelar espirituario asegura que no se dará por vencido. /Foto: Ricardo López Hevia

nadie le quitaron ni celulares ni nada. Había un reglamento para la burbuja que había en el hotel por la parte médica, pero con los celulares tuvimos comunicación con la familia, con amigos, el mundo exterior completo.

## Cuando fuiste al banco, ¿no sentiste que pudo ser tu último "capiteado", tu último "Cuba" y un aviso para el retiro?

Imagino que haya terminado mi "capiteado" en el equipo nacional, pero mi carrera va a continuar. Cuatro turnos al bate no son nada para medir el rendimiento de un pelotero. Simplemente un juego en el que no bateé, pero por el momento me mantengo en el terreno. El plan que tengan de renovación eso lo saben las personas destinadas para eso. Quisiera llegar al próximo Clásico o participar en otros eventos. No me voy a rendir, tengo 41 años, en los equipos del preolímpico hay peloteros de 38 años en adelante; por ejemplo, Raúl Valdés, de República Dominicana, de origen cubano, tiene 43 años y es uno de los principales pitchers. No me voy a dar por vencido, el béisbol no es solo el equipo Cuba, es un deporte que es universal y eso es lo que hago: practicar deporte, voy a prepararme para la Serie Nacional y tratar de estar mejor que el año pasado. Me incorporaré a mis Gallos con la misma seriedad de siempre, esté o no esté en el equipo nacional.



Eglys se enrumba hacia sus quintos Juegos Olímpicos.

## Eglys dispara bien en España

Con el paso de los días la espirituaña Eglys de la Cruz Farnán se aclimata mejor y ve más cerca el campo de tiro que en poco menos de dos meses tendrá delante en los polígonos de Tokio.

La posibilidad la encuentra en España, exactamente en Gabias, Granada, donde rinde una base de entrenamiento desde el pasado 7 de mayo que le ha permitido dejar atrás el letargo de meses fuera de un escenario ideal tras el largo compás de espera por la COVID-19 y sus restricciones para viajar.

"Las condiciones son muy buenas de manera general y nos sentimos muy bien", comenta a través de Messenger.

Los tiradores cubanos permanecerán en suelo español hasta el primero de julio, según confirmó el comisionado nacional de la disciplina, el también espirituario Julio Hernández. Además de Eglys, se encuentran allí los pistoleros Laina Pérez, Leuris Pupo, Jorge Félix Álvarez y Jorge Grau.

En la base de entrenamiento cuentan con tecnología certificada que se asemeja bastante a las condiciones en que se competirían en Japón.

Tienen además la ventaja de los trajes nuevos adquiridos por la Federación Cubana y lo más importante es que tratan de suplir la falta de roce competitivo, mucho más aguda tras la suspensión de la Copa del Mundo en Bakú.

"Todo es perfecto, contamos con un gimnasio, estamos muy contentos por esto después de tanto trabajo para lograrlo".

De tal suerte, Eglys se enrumba hacia sus quintos Juegos Olímpicos, luego de que su participación casi se va de la diana cuando salió embarazada hace unos meses. Mas al perder, lamentablemente, al bebé por aborto, retomó sus entrenamientos.

En sus restantes incursiones bajo los cinco aros la espirituaña atesora como mejor saldo una medalla de bronce en Beijing 2008, única preseña lograda por una tiradora de la isla en estas citas, que tienen en el título de Leuris Pupo en Londres 2012 su desempeño más encumbrado. (E. R. R.)

# El hombre que trazó el eje de la presa Zaza

Al frente de una comisión de topografía, Israel Morales García trazó en 1969 el eje para asentar la cortina del mayor embalse de Cuba

José Luis Camellón Álvarez

De la presa Zaza se ha escrito, de una u otra manera, buena parte de la historia constructiva e hidráulica: las diversas variantes de cierres, incluidos los estudios de cala a fin de determinar la impermeabilidad de cada lugar; su ejecución, la titánica obra de enfrentar la avería que puso en peligro el embalse en el verano de 1972, los espectaculares llenados que llevaron a convertir las comunidades del sur espinoso en los pueblos que más veces se han evacuado en Cuba y los episodios de sequías que han achicado hasta lo increíble el almacenamiento de agua.

En el recuento periodístico siempre faltó un eslabón: el eje de la majestuosa cortina. *Escambray* localizó al autor principal de ese paso técnico y a través de Israel Morales García revela la peculiar historia de la comisión de estudios encargada de ubicar la línea que marcaría el centro de la cortina del mayor embalse de Cuba, con capacidad para 1 020 millones de metros cúbicos de agua.

“Eso lo hicimos en el año 1969; para mí aquello era un trabajo normal, uno más te podría decir”, describe mientras intenta explicar que ya para esa fecha la topografía había curtido casi una década en su joven vida y apenas quedaban terrenos en la zona norte de la antigua provincia de Las Villas a los que Israel Morales no les hubiese medido los relieves.

A inicios de la Revolución pasó una escuela de topografía en Oriente,

desde entonces, dice, “me gustó mucho aquello de estar en contacto directo con los planos; tú coges un mapa y, si lo sabes interpretar, vas caminando y viendo cosas que ahí se reflejan en una determinada escala; me gusta ese oficio todavía”, revela a los 85 años, luego de una vida dedicada a esa actividad en la región central del país; mas, sus conocimientos topográficos también viajaron en 1973 hasta el lejano Vietnam, como parte de un contingente cubano que edificó diversas obras.

Antes de aterrizar el oficio de topógrafo en la presa, Israel Morales probó su arrojo como combatiente en Playa Girón y la Limpia del Escambray, y también se enroló en la Campaña de Alfabetización. Después de la Zaza, a su itinerario de trabajo se sumó la dirección del frente de Topografía en la naciente provincia espinosa, desde las ramas de la Construcción, y de Geodesia y Cartografía; luego fue fundador de Geocuba, donde cerró su periplo laboral.

**¿Que le asignaran trazar el eje de la Zaza fue obra del azar?**

Cuando todavía no se hablaba de la presa Zaza trabajé en el drenaje de la costa norte por la zona de Sagua la Grande, eran terrenos que se inundaban y se les buscaba salida a las aguas, después se sembraban caña y otros cultivos; también ejercí la topografía en otras áreas donde se construyeron sistemas de riego; todos eran proyectos salidos de la cabeza de Fidel, que empujó mucho el desarrollo agrícola en esta parte central del país.

Esos estudios eran para el desarrollo hidráulico y había mucha

confianza en mí por los trabajos que realizamos en toda aquella zona norte. Tiempo después vino el asunto de la Zaza y me escogieron al frente de la comisión para trazar el eje de la presa.

Un día me llamaron y me dijeron: “Vete con ese ingeniero soviético para que traces la presa Zaza, él te va a explicar lo que tienes que hacer”; ni idea tenía yo de la magnitud de aquel trabajo. El ingeniero traía un plano en una escala grande, se plasmaba lo fundamental del relieve, no se ubicaban detalles, la minucia, como se dice.

Me imagino que antes de ir al terreno a trazar el eje de la cortina, los ingenieros y proyectistas estudiaron la zona y por las curvas de nivel vieron cuáles eran los dos puntos más altos, donde mejor se podía aprovechar para almacenar agua en el vaso de la presa.

**¿En qué consistió ese paso técnico?**

El mapa daba las curvas de nivel, la altura, nos paramos en un punto, recuerdo que clavamos un taco de madera —estaca—, y me marcó ese lugar donde estábamos como el punto cero de la cortina; entonces miró por el instrumento, señaló hacia adelante un montecito que sobresalía; él me decía algo en su idioma, yo no entendía bien, cogí el instrumento, y vi que el punto era una palma. Me dijo: “Ahí, ahí”; trazamos esa orientación en una línea recta.

A partir de allí fuimos delineando ese eje, colocando tacos cada 50 metros, era una línea que marcaba el centro de la cortina, lo que definía el talud hacia cada lado. Eso lo hicimos en alrededor de una semana porque, además de ir marcando la línea, había que darle la cota —nivel— a cada punto que se ubicaba en el terreno.

En uno de los tramos había una vaquería con potreros, pero la mayor parte de ese terreno que surcó el eje



Más de medio siglo después, Israel Morales revive el trabajo de la comisión de estudios que marcó el eje para construir la cortina. /Foto: José L. Camellón

eran unos marabuzales tremendos, con unos guindajos de picapica que metían miedo. El trazo partió el río Zaza transversalmente, allí tenía cerca de 100 metros de barranca a barranca, y recuerdo que en esa parte tenía lajas, daba paso; en aquellos días que nos tocó pasar el eje por encima del río no había crecidas, eso facilitó el trabajo.

No sabía la magnitud de la presa, después que se terminó el trazo de casi 4 kilómetros y se hizo un desbroce de la maleza a ambos lados sí me percaté de que era algo grande. Luego volvimos a aquella área despejada e hicimos un levantamiento con plancheta —plano sobre el terreno— para determinar bien cada detalle del relieve, la ondulación, los huecos, los arroyos, todos los accidentes geográficos. En ese trabajo participaron otros topógrafos.

Concluidas las planchetas de aquella inmensa franja se volvió a rectificar aquel eje, pero por la comisión de estudios que iba a estar atendiendo la construcción de la presa.

**¿Terminó ahí su vínculo con la Zaza?**



En mayo del 2017 la intensa sequía dejó ver, como pocas veces, la majestuosa cortina. /Foto: Vicente Brito

¡Qué va!, hicimos también un levantamiento topográfico a través del vaso de la presa, una poligonal —trazado que no es recto— marcando puntos cada 250 metros hasta cerca de la Carretera Central, otra por la carretera del hotel Zaza, y para la otra banda del embalse, definiendo todo lo que había en el terreno y las cotas de lugares donde no llegaría el agua de acuerdo con el nivel de la cortina.

Luego la primera variante de trazado para hacer el Canal Magistral se la dieron a mi comisión también. Empezamos a delinear una ruta, pero cerca de Tamarindo el terreno es muy abrupto, hay muchas cañadas y lomas que hacían imposible tirar el canal por allí.

Entonces se hizo necesario estudiar una nueva variante, un trabajo que encargaron a otra comisión, pero cuando la ruta estaba a la altura de Las Nuevas, movieron al topógrafo hacia otra labor, me llamaron y continué el estudio hasta lo que llaman el río Los Negros, en la zona de Ciego de Ávila. Ese es el trazado que tiene hoy el Canal Magistral de la presa Zaza.

Mi comisión participó en el levantamiento topográfico para las obras del aliviadero Cayajáná, de la cortina para desviar ese río hacia el vaso de la Zaza, del aliviadero natural, la carretera y el puente. Eso incluyó también estudiar un segmento del río Cayajáná, por secciones transversales, para ver la capacidad que tenía a la hora de evacuar las aguas que se verterían por el aliviadero.

Luego de construida la Zaza he pasado mucho por allí, hasta me he parado arriba de la cortina y enseguida rememoro aquel trabajo. Me reanima pensar que todo el sacrificio que hicimos un grupito de siete personas está recompensado con esa enorme obra hidráulica de la Revolución.



La ejecución de la Zaza fue una epopeya constructiva a inicios de la década del 70 del siglo pasado. /Foto: Garal

**Escambray**

Órgano Oficial del Comité Provincial  
del Partido en Sancti Spiritus  
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrogo Díaz  
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez  
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez  
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong  
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado  
E-mail: cip220@cip.enet.cu  
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10  
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus  
Impreso en Empresa de Periódicos.  
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277